



I LEGISLATURA

ACUERDO NO. ACU/CDC/001/19, DE LA COMISIÓN DE DERECHOS CULTURALES DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SE AMPLÍA EL PLAZO PARA LA RECEPCIÓN DE PROPUESTAS DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS A RECIBIR LA MEDALLA AL MÉRITO EN ARTES DEL AÑO 2018.

ANTECEDENTES

1. El 6 de febrero de 2019, la Comisión de Derechos Culturales en su Tercera Sesión Ordinaria, aprobó la Convocatoria para Presentar Propuestas de Candidatas y Candidatos a Recibir la Medalla al Mérito en Artes del año 2018.
2. En la fecha citada en el numeral anterior, se declaró permanente, la Tercera sesión ordinaria de la Comisión de Derechos Culturales, decretándose un receso.
3. El 20 de febrero de 2019, se reanuda la Tercera Sesión Ordinaria, con el objeto de dar continuidad a los trabajos realizados por la Comisión, en el marco de *la Convocatoria para recepción de propuestas de candidatas y candidatos a recibir la Medalla al Mérito en Artes del año 2018.*

CONSIDERANDOS

PRIMERO.- Que el Congreso de la Ciudad de México en su carácter de Poder Legislativo, instituyó la Medalla al Mérito en Artes como reconocimiento quienes con su trabajo creativo y trayectoria, hayan destacado en la producción de obras, aportaciones, así como a aquellas y aquéllos que hayan contribuido a enriquecer el acervo cultural, a dignificar o a difundir los valores culturales de la Ciudad de México o del País y, en general, al progreso de las actividades estéticas.



I LEGISLATURA

SEGUNDO.- Que con fundamento en los artículos 13, fracción III de la Ley Orgánica y 368, 369, 370 fracciones I,II y III inciso a), 371, fracción I, 372, 373, 374 y 375, 376, 379, 380, 383 y 384, del Reglamento, ambos del Congreso de la Ciudad de México, la Comisión de Derechos Culturales, en su Tercera Sesión Ordinaria, aprobó la *Convocatoria para recepción de propuestas de candidatas y candidatos a recibir la Medalla al Mérito en Artes del año 2018.*

TERCERO.- Que la BASE SEXTA de la convocatoria antes citada, estableció: *“El plazo para recibir las propuestas abarcará desde el día de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 21 de febrero de 2019”,* siendo su publicación el día 7 de febrero de 2019.

CUARTO.- Que para que la ciudadanía interesada pueda contar con mayor temporalidad, en la presentación de propuestas de personas, grupos o colectivos que consideren merecedoras de recibir la Medalla al Mérito en Artes del año 2018, se estima necesario ampliar el plazo establecido en la convocatoria.

Por lo anterior, las y los integrantes de esta Comisión de Derechos Culturales del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura, tiene a bien suscribir el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO.- Se amplía el plazo establecido en la BASE SEXTA de la *Convocatoria para recepción de propuestas de candidatas y candidatos a recibir la Medalla al Mérito en Artes del año 2018,* hasta el día 7 de marzo de 2019.







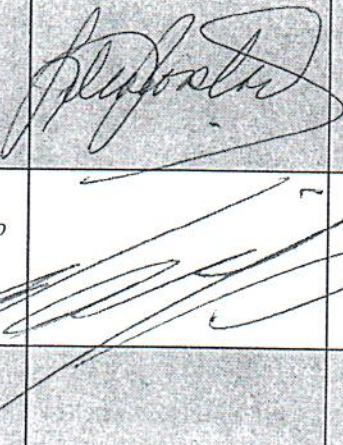




SEGUNDO.- Publíquese en la Gaceta Parlamentaria y para mayor difusión en la página web oficial de este Congreso.

Dado en el Recinto Legislativo del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura, a los 20 días del mes de febrero de 2019.

ACUERDO NO. ACU/CDC/001/19, DE LA COMISIÓN DE DERECHOS CULTURALES DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SE AMPLÍA EL PLAZO PARA LA RECEPCIÓN DE PROPUESTAS DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS A RECIBIR LA MEDALLA AL MÉRITO EN ARTES DEL AÑO 2018.



I LEGISLATURA

COMISIÓN DE DERECHOS CULTURALES			
Legisladores	A favor	En contra	Abstención
 Diputada <i>Gabriela Osorio Hernández</i> Presidenta <small>morena</small>			
 Diputada <i>Margarita Saldaña Hernández</i> Vicepresidenta 			
 Diputado <i>Virgilio Dante Caballero Pedraza</i> Secretario <small>morena</small>			
 Diputada <i>Lilia Eugenia Rossbach Suárez</i> Integrante <small>morena</small>			
 Diputado <i>José Valentín Maldonado Salgado</i> Integrante 			
 Diputada <i>Leticia Estrada Hernández</i> Integrante <small>morena</small>			
 Diputada <i>Ana Cristina Hernández Trejo</i> Integrante <small>morena</small>			

ACUERDO NO. ACU/CDC/001/19, DE LA COMISIÓN DE DERECHOS CULTURALES DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SE AMPLÍA EL PLAZO PARA LA RECEPCIÓN DE PROPUESTAS DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS A RECIBIR LA MEDALLA AL MÉRITO EN ARTES DEL AÑO 2018.